



VISION DE LOS OIC

Los Órganos Internos de Control han contribuido decisivamente a que las instituciones de la Administración Pública Federal, por su honestidad, eficiencia y eficacia, han logrado la confianza y credibilidad de la sociedad.

MISIÓN DE LOS OIC

Contribuir:
Al abatimiento de la corrupción en la Administración Pública Federal
A la transparencia de su gestión y
Al desempeño honesto, eficaz y eficiente de las dependencias y entidades que la conforman.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LOS OIC

OIC1	OIC2	OIC3	OIC4	OIC5	OIC6
Impulsar en las instituciones la mejora continua de sus procesos administrativos y servicios públicos, a través de la detección de áreas de oportunidad.	Prevenir prácticas de corrupción e impunidad a través de la difusión de normas, el establecimiento de controles internos y de asesoría.	Detectar la corrupción a través de auditorías enfocadas a lo relevante, obtener en las auditorías resultados válidos, significativos y debidamente fundamentados.	Sustentar jurídicamente las presuntas responsabilidades. Sancionar las conductas indebidas de los servidores públicos. Promover el resarcimiento al Estado por los daños y perjuicios ocasionados.	Promover que la ciudadanía presente quejas, denuncias, inconformidades y sugerencias de la gestión pública. Otorgar la debida atención a las quejas, denuncias, inconformidades y sugerencias de la sociedad.	Impulsar la debida rendición de cuentas de la sociedad sobre la gestión y los resultados de la APF.

MACRO PROCESOS

Promover la mejora de controles	Difundir Normatividad	Identificar presuntas irregularidades	Sancionar	Facilitar la presentación de sugerencias, quejas y denuncias	Coadyuvar en la comunicación
---------------------------------	-----------------------	---------------------------------------	-----------	--	------------------------------

Mejorar información	Dar asesoría	Investigar	Denunciar	Atender quejas y denuncias
		Auditar		Informar al quejoso o denunciante
		Fundamentar		Dirimir conflictos en licitaciones.